

## FUNDACIÓN EVARISTO GARCIA PIEDRAHITA

ACTA NO. 83

ASAMBLEA ORDINARIA

El 11 de abril del 2023 la presidente de la Fundación Evaristo García, María Cecilia Roa García, convocó a través de WhatsApp a la Asamblea Ordinaria para llevarse a cabo el 21 de abril por medios virtuales (Zoom). Fue así como a los 21 días del mes de abril del año 2023, a las 11:00 AM, se reunieron los siguientes socios de la fundación EVARISTO GARCIA PIEDRAHITA (FEG) a través de Zoom, así:

### Asistentes

#### Nombre

#### Cargo

María Cecilia Roa García	Presidente
María Claudia García Forero	Tesorera
María Clara Sánchez	Secretaria
Clara Eugenia Roa García	Suplente Presidente
Jesús Antonio Rico	Suplente Secretaria
Stelia Holguín	Suplente Vicepresidente
Martha Lucía Aragón	Nuevo Miembro

Se presentó a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. - Verificación del quórum.
2. - Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
3. - Informe de gestión por parte de la Presidente de la FEG
4. - Autorización al representante legal para solicitar permanecer como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta
5. - Propuesta y aprobación de la Destinación del Excedente Económico del año 2022
6. - Revisión y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022
7. - Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Puesto en consideración de los asistentes el anterior orden del día fue aprobado por ellos en forma unánime.

### 1. - Verificación del Quórum.

Después de una espera de una hora y cumpliendo con una asistencia del 10% de los miembros que hasta el momento son 55, se declararon constituidos en asamblea de socios, de carácter ordinario.

### 2. - Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea

Se nombraron de forma unánime como presidente de la reunión al Sr Jesús Antonio Rico Velasco y como secretaria de la reunión a la Sra. Clara Eugenia Roa García.

### 3- Informe de gestión por parte de la Presidente de la FEG

En el año 2022 la Fundación Evaristo García logró terminar exitosamente el proyecto **"Enfermedades propagadas por mosquitos. Cambio climático, género y equidad en el acceso al agua y al saneamiento en zonas periurbanas de Colombia"** el cual fue financiado por el gobierno holandés a través del **Delft Institute for water Education - [IHE Delft a través de su programa "Partnership Programme for Water and Development" \(DUPC2\)](#)**". Este proyecto inició el 4 de marzo de 2020 y finalizó oficialmente en julio de 2022 con una **financiación total de €122.811**. De este valor le corresponden a la Fundación **€107.480**, de los cuales queda un saldo por recibir por valor de **€23.524**. Esta transferencia es importante (117 millones aproximadamente con un cambio de \$5000/euro), pues se necesita para pagar un compromiso por valor de \$50.230.715,74 con la Universidad del Norte. Hay bastante incertidumbre de esta transferencia, pues el donante no se ha comprometido con ella. Dada esta incertidumbre, la factura de Uninorte no se incluyó en la contabilidad del 2022. En caso de que se reciba esta transferencia, se solicitará a Uninorte hacer una nota crédito y volver a emitir la factura.

Los productos del proyecto fueron entregados al donante mediante un informe final. Quedaron pendientes por entregar tres artículos académicos que están en revisión en revistas indexadas. Destacamos como parte de los productos finales, cuatro cartillas que resumen el trabajo de cuatro mujeres (2 de Barranquilla y dos de Buenaventura) que lideraron procesos para el acceso al agua de sus comunidades. Los productos de este proyecto estarán disponibles en la página web de la Fundación.

Durante el 2022 se ejecutó un proyecto de investigación financiado por la organización CENSAT Agua Viva, consistente en el análisis de una base de datos construida y actualizada con la información de concesiones de agua y licencias ambientales con corte a 2021 en los llanos orientales y el Magdalena medio, para entregar en el mes de octubre; una propuesta metodológica para la socialización de los hallazgos con las comunidades de los territorios de la investigación, y la construcción colectiva y sistematización de propuestas para enfrentar las problemáticas identificadas. Foto ensayo de historia ambiental del Golfo de Morrosquillo alrededor del puerto petrolero, basado en material histórico, archivos y relatos de personas del territorio. Todos estos productos fueron entregados a satisfacción y se espera poder continuar con la socialización de los resultados en la segunda mitad del 2023. El foto ensayo escrito por el estudiante Samuel Jaramillo se encuentra en publicación y será presentado en la Feria del Libro de Bogotá que está actualmente abierta.

Los asistentes respaldaron los resultados de ambos proyectos.

En el año 2022 se logró una nueva financiación para continuar la investigación en las ciudades de Barranquilla y Buenaventura. Estas ciudades alojan los dos principales puertos de Colombia sobre las costas Atlántica y Pacífica y también una importante población de pescadores y comunidades que mantienen una estrecha relación con los ríos, las ciénagas, los manglares y el mar. El cambio climático con su impacto directo sobre los cuerpos y flujos de agua, junto con la expansión de la infraestructura urbana y el turismo, están teniendo impactos profundos sobre las formas de vida anfibias que resisten la expulsión a pesar de la contaminación urbana e industrial, la gentrificación, la erosión, la sedimentación, y el drenaje de humedales que desestabilizan las bases de su bienestar. Los esfuerzos de estas comunidades por permanecer en sus territorios anfibios, en condiciones de precariedad y discriminación, han generado una inmensa experiencia y conocimiento que son

descartados o no reconocidos como conocimientos válidos o relevantes para los desafíos de las ciudades en el Antropoceno.

Este proyecto pretende tener un impacto significativo en estas comunidades, especialmente en las mujeres pescadoras, platoneras y cuidadoras invirtiendo la jerarquía de generación de conocimientos y creando capacidad local para desarrollar soluciones a los retos del desarrollo urbano y el cambio climático en estas ciudades donde las comunidades dependen de las condiciones del agua para su subsistencia. Dentro de los objetivos específicos del proyecto están: 1) Examinar la dinámica espacial, las experiencias cotidianas y las injusticias asociadas al desarrollo urbano, la degradación de ciénagas y manglares, las costas y los ríos y los cambios en la calidad y la cantidad del agua de los que dependen los medios de vida; 2) Analizar las estrategias discursivas y las intervenciones de las políticas de desarrollo y de cambio climático en las ciudades portuarias colombianas y sus implicaciones para la justicia hídrica. Las preguntas que abordaremos son las siguientes: 1) ¿Cuál es el estado del conocimiento actual en las comunidades y entre los tomadores de decisiones sobre los impactos del desarrollo urbano, industrial, turístico y portuario y el cambio climático en los medios de vida anfibios en las dos ciudades portuarias?; 2) ¿Cuáles son los impactos cotidianos del desarrollo urbano y el cambio climático sobre los medios de vida anfibios en Barranquilla y Buenaventura?; 3) ¿Cómo han mantenido las comunidades sus medios de vida anfibios -y sus organizaciones sociales- el acceso a los ecosistemas acuáticos y han resistido la expansión urbana y el desplazamiento por el cambio climático?; 4) ¿Cómo contribuyen estas experiencias locales a una nueva comprensión de la justicia hídrica?

Este proyecto tendrá una duración de 36 meses y será financiado por el programa holandés Alianzas para el Agua y el Desarrollo (transformaciones para futuros inclusivos y sostenibles del agua) del Instituto de Educación para el Agua (IHE). Será ejecutado en una alianza entre la Fundación Evaristo García (FEG), La Fundación para la Aplicación y Enseñanza de la Ciencia (FUNDAEC), El Comité por la Defensa del Agua y la Vida (Buenaventura), la Asociación de Pescadores de Pescadores de Siape, la Universidad del Norte, y las facultades de diseño, ingeniería y el CIDER de la Universidad de los Andes.

Este proyecto se denomina **Medios de vida anfibios, desarrollo urbano y cambio climático en dos ciudades portuarias de Colombia (proyecto anfibio)** y tiene un presupuesto de €378.600, de los cuales €164.800 serán para actividades administradas por la FEG.

Los asistentes respaldan este proyecto.

La contabilidad sigue siendo elaborada por la empresa Consultoría Empresarial Jaramillo y Asociados SAS y la revisoría fiscal por la señora Patricia Rodríguez y la declaración de renta por la firma Asempre.

Los asistentes respaldan estas entidades y profesionales para manejo para la contabilidad, declaración de renta y revisoría fiscal.

**4.- Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta**

La suplente de la Presidencia de la Fundación, la Sra Clara Eugenia Roa García, explica que se requiere autorizar a la representante legal, la señora María Cecilia Roa García, para solicitar ante la DIAN mantenerse en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta. Se aprueba esta autorización por unanimidad.

#### **5. - Propuesta y aprobación de la Destinación del Excedente Económico del año 2022**

De la Reinversión en programas del objeto social por valor \$77.252.020, que se destinaron del excedente económico del año 2021, quedaron pendientes por ejecutar \$6.466.897, los cuales se ejecutarán durante al año 2023 en costos administrativos de contabilidad, revisoría fiscal y elaboración de la página web.

Puesto en consideración de los asistentes el anterior punto, fue aprobado por ellos en forma unánime.

#### **6. - Revisión y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022**

La Presidente de la Fundación, la Sra María Cecilia Roa García, enseña el Informe Financiero conforme a los establecido en la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 que establece las Normas Internacionales para Pymes, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente, no existe ningún tipo de salvedades sobre los Estados Financieros.

Los activos de la Fundación se situaron en \$29.503.811 compuestos en un 50% por efectivo y equivalentes al efectivo, en un 47% por inversiones, un 3.4% de cuentas comerciales por cobrar y en un 0.078% por anticipo de impuestos.

Los \$6.100.000 de pasivos no financieros, de ellos \$700.000 son un gasto de viáticos y el resto (\$5.400.000) son excedentes del proyecto de CENSAT, que se proponen a llevar al ingreso en 2023.

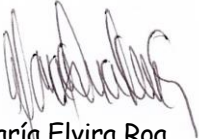
Los ingresos ordinarios de la Fundación se situaron en \$14.102.376 originados por Donaciones por la Presidente de la Fundación María Cecilia Roa.

La Fundación registró a Diciembre 31 de 2022 una pérdida contable por valor de \$8.773.597

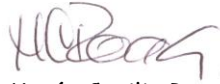
Una vez presentado los Estados Financieros la Asamblea los aprobó por unanimidad.

## 7.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de Junta Directiva

Agradeciendo la asistencia a la reunión de Asamblea, se propusieron como revisores de esta Acta las siguientes personas:



María Elvira Roa  
cc. 31978782 de Cali



María Cecilia Roa  
cc. 31946775 de Cali

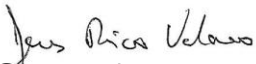
Siendo las 12.30PM se levantó la sesión y se dio por terminada la reunión de Asamblea.

La secretaria de la reunión dio lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad y en constancia se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

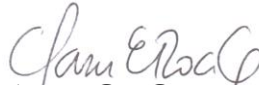
Agotado el orden del día, el presidente agradeciendo la asistencia a la reunión de Asamblea, levanto la sesión siendo las 12:45PM.

El Presidente

La Secretaria



JESUS ANTONIO RICO VELASCO  
cc. 6079933 de Cali



CLARA EUGENIA ROA GARCÍA  
CC. 66857481 de Cali